

INTRODUCCIÓN

Preocupados por el futuro de los pueblos originarios y sus lenguas, la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) propone un nuevo rumbo a las políticas lingüísticas en México y desarrollar una planeación lingüística acorde a los grandes desafíos y necesidades en la materia, que supere el paternalismo corporativista de Estado a la que sigue estando sometida, y desarrolle propuestas bien formadas e informadas que verdaderamente abonen a un futuro sostenido de las lenguas y culturas mexicanas.

La Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), se crea en respuesta al compromiso asumido por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, en un diálogo sostenido con el Pueblo Náhuatl y las Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, el 9 de febrero de 2020, en la Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México.

A partir de entonces, el Presidente de la República instruyó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se hiciera cargo de conformar una institución que se diera a la tarea de desarrollar, fortalecer y preservar el patrimonio lingüístico y cultural de los Pueblos Indígenas de México. Es así como se empieza a generar la idea de crear una Universidad de las Lenguas Indígenas de México.

Para dar cumplimiento a este compromiso, el INPI coordinó la creación de un Comité Interinstitucional integrado por 20 instituciones mexicanas de gran prestigio, que trabajó en tres grandes rutas: a) un Comité Académico Curricular, el cual se encargaría de proponer los grandes campos de conocimiento a estudiar, el Modelo Educativo, y los Planes y Programas de Estudio de cada uno de los programas a ofertar; b) un Comité Jurídico Institucional, que atendería todos los asuntos relacionados con este ámbito, para dar el soporte necesario a la institución en proceso de creación y c) un Comité de Diálogo y Consulta que informó y tomó el parecer de las comunidades directamente involucradas, con el fin de tomar acuerdos conjuntos, en relación a este proyecto.

Algunas de las instituciones que participaron en dichos Comités son: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Pedagógica Nacional, la Secretaría de Cultura, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, la Universidad Nacional Autónoma de México y, obviamente, la Secretaría de Educación Pública, con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Así transcurrieron los años 2020, 2021, 2022 y gran parte de 2023, entre la fase de planeación, organización, elaboración de primeras propuestas, revisión y corrección de éstas, hasta la obtención de la versión final, en el mes de agosto de este año, de lo que es ahora la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), cuyo objetivo es “impartir educación superior para la formación de profesionales en lenguas indígenas en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, con el propósito de proteger, revitalizar, fortalecer y desarrollar el patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos indígenas de México; y contribuir a la construcción de una sociedad basada en el reconocimiento y respeto de su diversidad lingüística, étnica y cultural.”

El 6 de noviembre de 2023, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Creación de la ULIM. Es a partir de esta fecha cuando esta institución nace formalmente.

La Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), es una institución de nivel superior creada para salvaguardar las lenguas indígenas mexicanas, formando profesionales para su estudio, documentación, enseñanza, aprendizaje, promoción y difusión, quienes, finalmente, han de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de sus idiomas, en sus respectivas comunidades, para la preservación de la diversidad lingüística de México.

Su misión es impartir educación superior sobre las lenguas indígenas de México mediante la docencia, investigación, promoción, difusión y vinculación, con la finalidad de proteger, revitalizar y fortalecer el patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos indígenas, y contribuir al respeto y reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

Su visión es ser una Institución de Educación Superior especializada en la enseñanza, investigación, desarrollo, promoción y difusión de las lenguas indígenas, para la protección, revitalización y fortalecimiento del patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos indígenas, y la consolidación de un Estado plurilingüe y pluricultural.

Los principios del Modelo Educativo de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México son:

- **Humanista.** Formación centrada en el desarrollo integral de la persona como sujeto en proceso de aprendizaje continuo; fomenta los valores universales, principalmente el respeto a la otredad, la hermandad, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad con el prójimo, para lograr la justicia social.
- **Indígena Comunitario.** El proceso educativo se basa en la perspectiva filosófica de los pueblos indígenas de México, en la vida comunal y los valores comunitarios como el servicio, la reciprocidad, la colaboración y el respeto entre las personas, la naturaleza y las divinidades quienes hacen posible la existencia.
- **Intercultural.** El proceso formativo fomenta el diálogo respetuoso entre las culturas, sus conocimientos, saberes y epistemologías, reconociendo una historia de injusticias que se busca transformar.
- **Plurilingüe.** La ULIM asume que todas las lenguas, incluidas las lenguas indígenas, tienen el mismo valor y un lugar central en los procesos de comunicación, construcción y transmisión de saberes y de la cultura en su conjunto.
- **Integral.** La ULIM fomenta el desarrollo de todos los aspectos que conforman al ser humano, los cuales incluyen la mente, el cuerpo, la espiritualidad, la naturaleza y el universo, como parte de una misma totalidad.

Autorizó: LIC. CARMELA LÓPEZ CORTÉS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: BERENICE LIRA LEÓN
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS